

Propuesta legislativa

La UE propone cuatro meses de baja por maternidad

Cinco Días - Bruselas - 31/07/2009

La Comisión Europea presentó ayer una propuesta legislativa que plantea ampliar hasta cuatro meses los permisos de los padres y las madres con hijos de hasta 8 años para conciliar vida familiar y profesional. En España, desde la Ley de Igualdad aprobada en 2007, los españoles tienen derecho a 15 días frente a las 16 semanas de las mujeres. Fuentes de la Seguridad Social señalan, sin embargo, que durante esta legislatura está previsto que se apruebe extender a un mes el permiso por paternidad.

Licencias que, según los datos que la Seguridad Social publicó ayer supusieron un gasto de 890 millones de euros en permisos de maternidad, y 108 millones para los de paternidad, en el primer semestre del año.